



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA(O) DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA 60 SAN CRISTOBAL
CARRERA 131 N° 60-59 SEGUNDO PISO2

EXPEDIENTE: 2-1659-25

OFICIO A COMUNICACIONES ICBF
PARA CITA Y EMPLAZAR EN TELEVISIÓN, PRENSA y PAGINA WEB

Medellín, Abril 23 de 2025

Señores:

Oficina de Comunicaciones

SEDE NACIONAL ICBF

AVENIDA 68 No. 64C-75

diegoa.rodriguez@icbf.gov.co

diego.hoyos@icbf.gov.co

Bogotá D.C

Asunto: Publicación en programa Institucional de Televisión, prensa y pagina web al señor(a) **JUAN FELIPE TEJADA RIOS**, en calidad de padre del **NNA MARIA CAMILA TEJADA GUZMAN DE 3 AÑOS DE EDAD, MATEO TEJADA GUZMAN DE 5 AÑOS DE EDAD, KEVIN TEJADA GUZMAN DE 6 AÑOS DE EDAD Y KARLA TEJADA GUZMAN DE 9 AÑOS DE EDAD**.

Respetados señores:

Actuando en calidad de Comisario de Familia de la Comuna Sesenta del Corregimiento de San Cristóbal de la ciudad de Medellín, me permito solicitarles se publique en el Programa Institucional de televisión y prensa al **NNA MARIA CAMILA TEJADA GUZMAN DE 3 AÑOS DE EDAD, MATEO TEJADA GUZMAN DE 5 AÑOS DE EDAD, KEVIN TEJADA GUZMAN DE 6 AÑOS DE EDAD Y KARLA TEJADA GUZMAN DE 9 AÑOS DE EDAD** de edad, hija de la señor(a) **YURLEY KATERINE GUZMAN LOPEZ** y el señor(a) **JUAN FELIPE TEJADA RIOS**

Lo anterior se requiere para efectos de surtir la respectiva notificación pública del emplazamiento del proceso administrativo de restablecimiento de derechos con radicado N° **2-1659-25**, adelantado en favor del **NNA MARIA CAMILA TEJADA GUZMAN DE 3 AÑOS DE EDAD, MATEO TEJADA GUZMAN DE 5 AÑOS DE EDAD, KEVIN TEJADA GUZMAN DE 6 AÑOS DE EDAD Y KARLA TEJADA GUZMAN DE 9 AÑOS DE EDAD**, hacia el señor(a) **JUAN FELIPE TEJADA RIOS**, respecto de la siguiente providencia:

- Auto N° 153 del 23 de abril de 2025

Teniendo en cuenta que no ha sido posible ubicar al señor(a) **JUAN FELIPE TEJADA RIOS**, en calidad de **Padre** del **NNA MARIA CAMILA TEJADA GUZMAN DE 3 AÑOS DE EDAD, MATEO TEJADA GUZMAN DE 5 AÑOS DE EDAD, KEVIN TEJADA GUZMAN DE 6 AÑOS DE EDAD Y KARLA TEJADA GUZMAN DE 9 AÑOS DE EDAD**, y se desconoce su lugar de residencia y domicilio.

Es de anotar que el señor(a) **JUAN FELIPE TEJADA RIOS**, debe presentarse ante este Despacho dentro de los cinco (5) días siguientes del emplazamiento en la instalaciones de la Comisaria de Familia de San Cristóbal, ubicado en el Corregimiento de San Cristóbal en la **carrera 131 Nro. 60-59 tel. 438 5454**

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 102 de la ley 1098 de 2006 Código de infancia y Adolescencia.

Nota: En la actualidad el despacho no posee fotografía del menor mencionado.

Atentamente,


WILBER GONZALO NUÑEZ ROSERO
Comisario de Familia
wilber.nunez@medellin.gov.c



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA(O) DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA 60 SAN CRISTOBAL
CARRERA 131 N° 60-59 SEGUNDO PISO2**

EXPEDIENTE: 2-1659-25

APLICATIVO WEB:

CITACIÓN

Nombres de los citados: JUAN FELIPE TEJADA RIOS ,
Nombre del Comisario de Familia: WILBER GONZALO NUÑEZ ROSERO
Regional: Antioquia
Centro Zonal: Medellín – Comuna 60 San Cristóbal
Acción legal: Notifica Auto de apertura N° 153 del 23 de abril de 2025, cita a declaración y programación de audiencia de fallo.
Número Radicado: 2-1659-25

CITADOS

Citados: JUAN FELIPE TEJADA RIOS
Parentesco: Padre
Número del documento del citado: 1.216.716.113
Tipo de documento del citado: Cedula de Ciudadanía
Nombre de los NNA: MARIA CAMILA TEJADA GUZMAN DE 3 AÑOS DE EDAD, MATEO TEJADA GUZMAN DE 5 AÑOS DE EDAD, KEVIN TEJADA GUZMAN DE 6 AÑOS DE EDAD Y KARLA TEJADA GUZMAN DE 9 AÑOS DE EDAD.
Tipo de documento: Registro civil
Número del documento: 1.017.281.093

1.025.901.703
1.025.906.370
1.025.910.184
Dirección para comparecer los citados: CARRERA 131 N° 60-59 SEGUNDO PISO2

FORMATO PUBLICACIÓN EN TV

Ciudad: Medellín
Regional: Antioquia
Comisaría de Familia: Comuna Sesenta – San Cristóbal
Dirección: CARRERA 131 N° 60-59 SEGUNDO PISO2
Teléfono: 4385454
Folios Enviados:
Nombre NNA: MARIA CAMILA TEJADA GUZMAN DE 3 AÑOS DE EDAD, MATEO TEJADA GUZMAN DE 5 AÑOS DE EDAD, KEVIN TEJADA GUZMAN DE 6 AÑOS DE EDAD Y KARLA TEJADA GUZMAN DE 9 AÑOS DE EDAD.

Edad NNA:
Nombre Madre: YURLEY KATERINE GUZMAN LOPEZ
Nombre Padre: JUAN FELIPE TEJADA RIOS
Nombre Autoridad Activa: Wilber Gonzalo Nuñez Rosero



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA(O) DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA 60 SAN CRISTOBAL
CARRERA 131 N° 60-59 SEGUNDO PISO2**

EXPEDIENTE: 2-1659-25

CITACIÓN

REGIONAL ANTIOQUIA

LA COMISARIA DE FAMILIA COMUNA 60 SAN CRISTÓBAL DE MEDELLÍN

CITA Y EMPLAZA

A los señores **JUAN FELIPE TEJADA RIOS**, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaria de Familia comuna 60 San Cristóbal de Medellín, ubicada en la CARRERA 131 N° 60-59 SEGUNDO PISO2 Corregimiento San Cristóbal del Municipio de Medellín, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, cita a declaración y cita de programación de audiencia de fallo, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número **2-1659-25** adelantado a favor de los niños niñas y adolescentes **MARIA CAMILA TEJADA GUZMAN DE 3 AÑOS DE EDAD, MATEO TEJADA GUZMAN DE 5 AÑOS DE EDAD, KEVIN TEJADA GUZMAN DE 6 AÑOS DE EDAD Y KARLA TEJADA GUZMAN DE 9 AÑOS DE EDAD.**

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

WILBER GONZALO NUÑEZ ROSERO
Comisario de Familia Comuna 60
wilber.nunez@medellin.gov.co



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740

Fijado el: 7 de mayo de 2025
Desfijar el: 14 de mayo de 2025
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil